EL CONCISO. Sies en 4 quarios.

tradición ausstras, guerrillas del Pofranço, se inforecren

amen al-MARTES 26 DE MARZO DE TRIBLE de nos And sel an londe acted to a contact oxides in 94 in 2 shows and a second year

batallog ligero do Valercia, dos obligo-didexar el cubos-. ia 22. Continuó la discusion sobre las providencias propuestas por el Ministro de Hacienda para subvenir à la escasez de granos. Que à los géneros de extraccion prohibida se conceda la libre exportacion en cambio de granos. Aprobado (segun el dictamen de la comision) por ahora, y hasta el dia primero del proximo Agesto'; yaque se encargue à las Auforidades, que ve-

· Que se excite el zelo de las Autoridades civiles y Prelados eclesiasticos à fin de que con los arbitrios que tengan à su disposicion, proporcionen introduccion de granos

para socorrer à los menesterosos = Aprobado.

Que à los que introduzcan granos, se concedan premios sobre el indulto quadragesimal, sobrante de pósi-

tos y fondos carinativos. Desechado. 2033 Januaro a ex

Que en cada provincia se establezca una comision ò junta caritativa compuesta de los Gefes eclesiásticos y civiles, y de ocho individuos elegidos por la misma para animar el patriotismo de dos pudientes; a fin de que reunidos en companias introduzcan granos = Aprobado.

'Que el privilegio concedido à Mallorca para extraer en metalico, libre de derechos, 3000 pesos fuertes à lo ménos, sea extensivo à las demas provincias de la penia.

sala. Aprobado. estibilitaqueo dua amboo emin del men

Se presentó à jurar lisa y llanamente el Marques del Palacio.

El Gefe del Estado mayor del 4.º Exército participa entre otras cosas, que las lanchas mandadas por D. Mariano Mendinueta hicieron ayer un fuego tan acertado, que lograron desmontar dos cañones de la bateria eneDia 23. Se leyò un parte, fecha de ayer, del General en Gefe de este exército. Los enemigos continuan sus trabajos; nuestras guerrillas del Portazgo se tirotearon con él hista las ocy media de la mañana por la parte de Santi-Petri se hizo ademan de pasar el rio en las balsas y botes, y una guerrilla de 120 hombres del primer batallon ligero de Valencia, los obligó á dexar el traba. jo, y meterse en el Pinar, despues de haberse tiroteado

con ellos. Se leyò un oficio de la Regencia à que acompa, na el parte remitido por el General Mendizabal, fecha 12 del corriente, con copia de la capitulacion de la plaza de Badajoz, y los votos del Consejo de guerra que hubo en ella àntes de capitular. La Regençia dice que no habiendo quedado satisfecha de la conducta del gobernador (el Sr. Imaz) previene à aquel general proceda à la indagacion de ella con arreglo á ordenanza; el gobernador dice en su oficio fecha 10 del corriente á las 11 de la noche, remitiendo la capitulacion, que la plaza llevaba 45 dias del sitio mas rigoroso, y que habiendo una brecha de 32 varas, y faltando tiempo par ra hacer una segunda cortadura, lo mas que podria resistir seria dos dias, exponiendo la guarnicion y vecindario à la contingencia de un asalto. Los artículos mas notables de la capitulacion son: que la guarnicion saldria por la brecha con sus armas, tambor batiente &c. y 2 piezas de campaña; que rendiria las armas en el glacis y seria llevada prisionera à Francia, conservando los oficiales sus espadas, caballos y equipages, y los soldados sus mochilas = Que el vecindario no seria obligado á tomar las armas contra sus compatriotas, ni molestado por sus opiniones políticas. Que se enviase copia de la capitulación al general en gefe del 5.º Exército.

Los votos del Consejo de guerra = El Comandante de ingenieros: que si se aguardaban prontos socorros, no obstante la brecha de 32 varas en la cortina de Santiago, y ser esta de 45 à 50 grados, podria mantenerse la plaza de dos à tres dias mas, op de 8 sh oboset les agint

El Comandante de artilleria : ò abrirse paso, ò resis, tir el asalto, supuesto no estar desmontada la artilleria de los flancos de la cortina de la brecha. = De esta misma opinion fué el Sr. Mancio, Mariscal de Campo. = El. Sr. Yebenes Giron: que la capitulacion fuese, quedando en libertad la guarnicion, y sino que continuasen las hostilidades. El Gobernador, y el Teniente general D. Juan José Garcia: resistir hasta perder la vida. = Los restantes Gefes con corta diferencia; rendirse con condiciones mas honorificas que Olivencia. est our don our

A consecuencia el Sr. Riesco hizo dos proposiciones que se insertarán con lo restante de la sesion en el próximo

Conciso.

er so entropes and tolesimemphic

col enteno neggianos es Granadas, o conteger sol na Alab Nuestros vecinos erre que erre (empeñados, en regalar á Cadiz con sus granadas) han yuelto, á hacer el 23 sus tentativas: ¡vaya que no gana uno para sustos! Por fortuna esta vez no hubo perro ni gato que se incomodase; ni aun un caballero Hamburgues que por prudencia suele en tales casos alejarse de la plaza de S. Juan de Dios, se sabe que tomase tal medida, pues ahora salimos con que las dichosas granaditas no estan á prueba de Levante; este reynò la última noche, y asi aun las pocas que suelen llegar, si hay viento en popa, se quedaron en el camino, donde no se sabe que haya habido desgracia alguna, como no sea la de algun Delfin; y para Delfines no necesitan los franceses de granadas; con pildoras suelen componerse. Alley E commenced and I have the form and come

Duende descubierto. Quando el famoso Luciano huyó de Italia, los periodistas ingleses dixeron que mediante la vigilantisima y diabólica policia de Bonaparte parecia casi imposible que pudiese huir de Italia con mas de 20 personas y un gran equipage. Indicaron que podia ser plan del tirano para que su hermanito fuese á revolucionar en América, se hiciese emperador de México &c. &c. El gobierno ingles/ no echó en saco roto estas especies, y prohibió que bu;

ciano partiese para la América, y ahora salimos con que el amigo lleva ingenieros y generales por criados, baules con muchos secretos, escondrijos con planes, instrucción nes &c. Si este rumor es cierto, el buen Luciano es acreel dor a ... morir en alto puesto. El suen la companyone de constante en alto puesto.

Gazeta extraordinaria del gobierno de México del jueves 17

La divina providencia que protege el valor y entusias mo con que las tropas del Rey se esfuerzan á franquilizar los pueblos sublevados, reduciéndolos al órden y a la paz, y exterminando con sus armas a los vandidos que tan iniquamente los han seducido, se vé con bastante claridad, en los repetidos triúnfos que se consiguen contra los rebeldes, como lo manifiesta el siguiente parte que acaba de recibir este superior gobierno del Sr. Brigadier D. Josef de la Cruz.

JExmo. Sr. = Los enemigos se me han presentado en una posición ventajosisima y en mucho número. Los he atacado y derrotado, habiendoles tomado de veinte y cinco à 30 cañones, todas sus municiones, y habiendo de tado todo el campo sembrado de cadaveres. Escribo à caballo, pues sigo el a cance de la chusma fugitiva. El batallon real de Marina al mando del teniente de navio Di Pedro Negrete se ha cubierto de gloria. El primer batallon de Toluca al de su sargento mayor, lo mismo, y no hay con que explicar la bizarria y valor de los dragones al mando del valeroso teniente coronel D. Francisco Rodriguez.

Aviso por mi Ayudante D. Juan Guardaelmuro a Valladolid, que vengan à recogèr toda la artilleria y quanto ha quedado en el campo; pues yo no me detengo. Ya haré a V. E. relacion de todo quando pueda. Dios guarde a V. E. muchos años. Campo de batalla del puerto de U apitiro 14 de enero de 1811 a las 12 del dia. Exmo. Sr. = José de la Cruz. = Exmo. Sr. D. Francisco Venegas.

esigni ontellog la . A la commande de hora y media à dos horas.

CATHZ Imprenta de Carreño, calle Ancha, año 1811.